**Normas de los componentes y características del documento para la defensa del examen de suficiencia profesional para la obtención del título de Médico Veterinario Especialista**

El presente documento tiene por finalidad normar los componentes y características que debe tener el documento final para la defensa del examen de suficiencia profesional para los estudiantes de la Segundas Especialidades de la UPG-FMV-UNMSM. En primer lugar, el candidato (estudiante) deberá coordinar con un Asesor (Docente de la UNMSM) quien lo guiará en la selección del material a presentar y la revisión del manuscrito final.

A continuación se presenta el esquema general del documento a ser entregado en la oficina de la UPG-FMV; los detalles de cada capítulo se encuentran en los anexos correspondientes.

* **Contenido de la hoja principal** (ver Anexo 1)
* **Índice o contenido del documento incluyendo el número de página, lista de cuadros, lista de figuras y acrónimos si fuese necesario.**
* **Título del documento**
* **Apellidos y nombres del autor, afiliación institucional (si la tuviera) y correo electrónico**
* **Resumen ejecutivo** (máximo 300 palabras) y palabras clave (tres a cuatro)
* **Introducción** (presentación del tema a desarrollar y objetivos)
* **Revisión de literatura / Antecedentes** (con sus respectivas divisiones o subtítulos; leer Algunas Consideraciones sobre la Revisión de Literatura en el Anexo 2 y seguir los instructivos para los autores de la RIVEP en el Anexo 3). La redacción de esta sección deberá ser exhaustiva, actualizada y completa con todos los capítulos que puedan estar relacionados con el tema escogido. Debe tenerse en cuenta la búsqueda bibliográfica en textos de gran impacto y sobre todo artículos científicos de revistas indexadas, tesis de universidades, publicaciones oficiales de otras instituciones, etc. Se recomienda ser cuidadoso en presentación de informaciones obtenidas a través del internet considerado como “literatura gris”. La literatura revisada debe ser mayoritariamente de los últimos 10 años.
	+ Para el caso de los estudiantes de la Segunda Especialidad en Animales de Compañía, la Revisión de Literatura debe estar acorde con la selección de un caso clínico de interés en el área profesional, el mismo que debe ser coordinado con su respectivo Asesor.
	+ Para el caso de las Segundas Especialidades en Avicultura y Epidemiología Veterinaria, el estudiante deberá seleccionar un tema de interés relacionado con su área de estudio en coordinación con su Asesor (ver siguiente acápite).
* **Presentación de un caso clínico o tema específico**. El documento debe contener la descripción completa y detallada de un caso clínico en Animales de Compañía, una serie de casos, una enfermedad de importancia o un tema específico de acuerdo a la Especialidad cursada.

Los casos clínicos deben contener al menos los siguientes aspectos: anamnesis, evaluación y hallazgos clínicos, lugar y fecha de aparición del caso, análisis de laboratorio solicitados y sus resultados, uso de otros medios auxiliares para el diagnóstico del caso (radiología, ecografía, etc.), referencia de otros casos similares existentes en la literatura, diagnóstico diferencial, diagnóstico presuntivo, diagnóstico final, tratamiento implementado, seguimiento del caso, resultados de necropsia e histopatología (si fuese necesario), resolución final del caso clínico en otros aspectos. Si fuese necesario se puede incluir fotos y otros anexos para la presentación y descripción completa y detallada del caso clínico. El candidato puede agregar la información relacionada al caso que crea por conveniente, manteniendo siempre los criterios de confidencialidad de los dueños de la mascota.

* **Discusión.** El estudiante deberá realizar un análisis crítico, interpretación de su caso clínico o tema seleccionado, postulación de hipótesis, comparaciones con datos de la literatura, comentarios, puntos de vista, etc. que demuestren un manejo adecuado de la información y capacidad de análisis, síntesis y crítica del trabajo presentado.
* **Conclusiones y recomendaciones**
* **Literatura citada** (No hay un número mínimo de referencias que pueden ser empleados, sin embargo se exige al menos 20 referencias de los últimos cinco años).

**Nota importante.**

* Este documento se puede considerar como un *artículo de revisión* tal como se especifica en el instructivo para los autores de la RIVEP, Anexo 3. No es necesario tomar en cuenta las dos últimas partes de los instructivos para autores (Presentación del Manuscrito a la RIVEP y el Proceso de Revisión).
* Se deberán entregar cuatro (05) ejemplares impresos en la UPG-FMV para solicitar el Jurado Evaluador. Igualmente, el candidato deberá entregar una copia del documento en forma electrónica, enviándolo al correo electrónico de la UPG-FMV o dejando una copia en la oficina directamente.

**Anexo 1**

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

(Universidad del Perú, Decana de América)

**DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA**

**UNIDAD DE POSGRADO**

****

**Título (Ejm. Caracterización molecular de Patotipos de *Escherichia coli* patógeno aviar (APEC))**

**Trabajo Académico para optar el Título de:**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN …………………………**

**NOMBRE DEL TESISTA**

**AUTOR**

**(NOMBRE)**

**ASESOR**

LIMA – PERÚ

2019

**Algunas Consideraciones sobre la Revisión de Literatura**

**Anexo 2**

**DEFINICIÓN**

Se define revisión de literatura a la búsqueda de información en artículos, libros, conferencias, congresos, etc. sobre un tema en particular o área de investigación en la que se *describe, se resume y se evalúa críticamente* cada trabajo. El objetivo es ofrecer una revisión de la literatura publicada más relevante sobre un tópico.

Una revisión de literatura se hace para resolver las siguientes interrogantes: ¿Qué es lo que actualmente se dice sobre el tópico?; ¿Quiénes son los escritores o investigadores claves?; ¿Cuáles son las teorías e hipótesis que prevalecen?; ¿Qué preguntas están siendo contestadas?; ¿Qué metodologías y métodos son apropiados y útiles ?; ¿Cómo las hipótesis de la tesis concuerdan o no con las ideas que prevalecen?

**PARTES DE LA REVISIÓN DE LITERATURA**

**Formulación del problema**

Es decir que tópico se va examinar

**Búsqueda de información**

Referida al hallazgo de literatura relevante

**Evaluación de la información**

En donde se coloca la información señalando los que están a favor o en contra de una posición y aquellos que ofrecen tesis alternas; así como, la explicación del porqué un trabajo es similar o varía con respecto a otro.

**Análisis e interpretación**

Donde se discute y concluye la literatura pertinente.

**CARACTERÍSTICAS DE UNA BUENA REVISIÓN DE LITERATURA**

**Pertinente**

Característica de una revisión como documento independiente propuesto por el autor para publicación. El principal criterio es la *oportunidad*, en términos de *actualidad*, *relevancia* y la posibilidad de un efectivo impacto como producto del "llenado" de los vacíos de información. No es muy aplicable a revisiones como parte de proyectos de tesis o artículos científicos.

**Autoritativa**

Las fuentes de información deben ser de calidad académico-científica. Con esto se quiere decir: identificables, accesibles (en los posible evitar "literatura gris").

**Exhaustiva**

Más que un intento de evaluar si se ha revisado *todo* lo que se ha publicado sobre el tema, este criterio está dirigido a decidir si la revisión es *representativa*, es decir, con igual oportunidad para todas las perspectivas, puntos de vista, elementos de controversia u opiniones formuladas sobre el tópico.

**Actualizada**

Antes que intentar descalificar fuentes por ser antiguas (antigüedad no es sinónimo de obsolescencia), se debe decidir si los argumentos o conclusiones del autor, a partir de las fuentes, no han perdido vigencia a partir de nueva información publicada.

**Gráfica**

Limitaciones editoriales o de impresión aparte, una buena revisión debe ser ilustrada, dependiendo del tema. Es una buena política describir, mediante cuadros o gráficos, tendencias o evolución de las ideas en el tópico.

**Analítica**

Éste es el criterio editorial más importante. Una buena revisión (así sea autoritativa, exhaustiva o actualizada) no debe ser un mero listado de párrafos describiendo datos o hallazgos, o una relación de resúmenes. La principal contribución del autor, en base a su experiencia y autoridad y a la especificidad del tema, será un análisis de la evolución de las ideas, el estado actual del conocimiento, la identificación de controversias y vacíos de información y sus conclusiones en términos de recomendaciones sobre investigación futura (o sobre la investigación propuesta, en el caso de un proyecto de tesis).

**Conclusiva**

Parte de un análisis es la conclusión. Es recomendable que el autor exprese sus conclusiones principalmente identificando brechas de información y conocimiento y recomendando investigación dirigida a negociar estas brechas.

**Anexo 3**

**Instructivos para los Autores - rivep**

**Tipos de Artículos**

 La revista publica trabajos científicos relacionados con el campo de las ciencias veterinarias, especialmente en las áreas de producción y salud animal, salud pública y educación veterinaria, así como en áreas básicas de anatomía, histología, farmacología, fisiología, nutrición, forrajes y genética. Los trabajos pueden tratar sobre animales de compañía, de producción, de fauna silvestre y de laboratorio. Las publicaciones pueden estar dentro de las siguientes categorías:

1. *Artículo científico.* Trabajo de investigación que no ha sido publicado en otra revista de investigación, y que se encuentre redactado en forma tal que los pares del autor puedan, e base las indicaciones del texto, reproducir los experimentos y obtener resultados similares, así como verificar la exactitud de los análisis utilizados para llegar a las conclusiones emanadas en el documento. El formato básico incluye resumen en español e inglés, introducción, material y métodos, resultados, discusión (y conclusiones) y literatura citada, no debiendo exceder de 25 páginas.
2. *Artículo de revisión.* Son preparados por expertos que resumen, analizan y discuten artículos de investigación publicados sobre un campo en particular. No se ajustan a un formato específico. Los autores deben consultar al editor antes de iniciar el trabajo de revisión.
3. *Comunicaciones cortas*. Reportes sobre resultados preliminares o de ensayos de investigación, observaciones clínicas, y métodos, técnicas o procedimientos nuevos, modificados o validados. En lo posible, se deben ajustar al formato del artículo científico y no deben exceder de 10 páginas.

**Preparación del Manuscrito**

**Generalidades**

* Redacte el documento en español, utilizando Miscrosoft Word (o compatible), en formato A4 con márgenes de 25 mm, a doble espacio (con excepción de los cuadros), utilizando Times New Roman regular 11. Numere las páginas en forma consecutiva en el ángulo inferior derecho de cada página. Numere las líneas iniciando cada página con el número 1.
* Los títulos principales (encabezados de cada sección: Resumen, Abstract, Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Literatura Citada) van centrados, en mayúsculas, y en negrita.
* Los títulos de primer orden se colocan en negrita, al margen izquierdo, en renglón separado, y sin puntuación final. El texto que le sigue se ubica en párrafo aparte.
* Los títulos de segundo orden se colocan en cursiva, al margen izquierdo. Pueden ir en renglón separado sin puntuación final, o al inicio de la primera línea del párrafo, seguidos de un punto.
* En los títulos de 1er y 2do orden, la primera letra de cada palabra va en mayúscula, con excepción de conjunciones y preposiciones. Estos títulos son opcionales y se utilizan dependiendo del tipo de información existente y la necesidad de independizar párrafos dentro de secciones.
* Los párrafos se justifican a ambos lados, se inician con una sangría de 1.27 cm y se separan entre sí con un renglón en blanco.
* Utilice frases breves y precisas en la redacción del documento, con los verbos en la forma activa y evitando el uso de la primera persona.
* Los cuadros y figuras se ordenan con numeración arábiga y con títulos auto-explicativos.
* Los nombres científicos de plantas y animales se colocan en cursiva.

**Página Inicial**

* La primera página del documento deberá contener: a) Título del artículo en español e inglés, b) Título corto, c) Nombre y apellidos de cada autor y al pie de página su afiliación institucional, d) Nombre de la institución o entidad (incluyendo el departamento, sección, o laboratorio, cuando sea apropiado) que se adjudica la responsabilidad del trabajo, e) Autor responsable de la correspondencia del trabajo (dirección postal, teléfono, fax, correo electrónico, y página web), f) Fuente financiera principal del estudio, y g) Indicar si el artículo científico es derivado de un trabajo de tesis (incluir el nombre del tesista).
* El título del artículo identifica el contenido del estudio. Debe ser descriptivo, breve y claro y no contener siglas ni abreviaciones.
* El título corto es un título abreviado, no mayor de 80 caracteres incluyendo espacios, que aparecerá en la parte superior de las páginas impares del trabajo publicado.
* El autor, para serlo, debe haber participado lo suficiente como para asumir la responsabilidad pública del contenido del trabajo. Además, debe haber contribuido en forma sustancial en a) la concepción y el diseño del estudio, o en el análisis y la interpretación de los datos; b) la redacción del artículo o la revisión crítica de una parte sustancial de su contenido intelectual; y c) la aprobación final de la versión que será publicada.
* Los editores podrán solicitar a los autores que justifiquen la asignación de su autoría.

**Resumen y Abstract**

* Inicie la segunda página con el Resumen, seguido del Abstract, el cual deberá contener la misma información, pero en inglés.
* Resuma los objetivos, procedimientos, resultados principales y las conclusiones de la investigación en un solo párrafo, no mayor de 300 palabras y en forma clara y concisa.
* No puede contener cuadros, figuras, citas bibliográficas, ni abreviaturas o acrónimos, salvo que sean de uso común o se definan en el mismo Resumen.
* Coloque al final del Resumen (y del Abstract), dejando un renglón en blanco, 4 a 6 palabras clave (key words) para efectos de indización. Se colocan en minúscula, a excepción de nombres propios, separadas por comas y sin puntuación final.

**Introducción**

* Describa la naturaleza del problema en estudio, presente trabajos realizados por otros autores en el campo bajo estudio (sin hacer una revisión extensa del tema), e indique como el presente estudio pretende mejorar el problema o aumentar los conocimientos existentes sobre el tema.
* No utilizar más de cuatro referencias para apoyar un concepto o idea.

**Materiales y Métodos**

* Describa los animales bajo estudio, incluyendo la especie, raza, sexo, edad, alimentación y sistema de crianza, la localización geográfica y periodo del estudio, así como los mecanismos utilizados para el desarrollo del trabajo, incluyendo la forma de recolección de datos, el diseño experimental (si lo tuviera) y el tipo de análisis estadístico utilizado.
* Indique los métodos, proporcionando las referencias cuando sean necesarias y los equipos de importancia así como los medicamentos y productos químicos utilizados, incluyendo el nombre genérico, dosis y vías de administración (el nombre del fabricante, de ser necesario, se coloca a pié de página).
* Use referencias para las técnicas utilizadas, o descríbalas en detalle sin son nuevas o han sido modificadas.
* En estudios con intervenciones en animales, indique la entidad u órgano de ética que haya aprobado los procedimientos empleados y velado por el bienestar animal. Así mismo, en estudios experimentales con seres humanos, indique si se siguieron las normas éticas de la declaración de Helsinki de 1975 modificada en 1983.
* Describa los criterios de inclusión y exclusión de los sujetos experimentales, así como el modelo estadístico, las variables de clasificación, las unidades experimentales utilizadas y el proceso seguido en la distribución aleatoria.
* Restrinja el uso de los términos “significativo” y “altamente significativo” donde se haya obtenido diferencias al nivel de p<0.05 y p<0.01.

**Resultados**

* Presente la información en forma de texto, cuadros y figuras, y siguiendo una secuencia lógica.
* Describa los hallazgos encontrados y el resultado de los análisis estadísticos, apoyado con cuadros y figuras. Presente los datos numéricos con indicadores de error o de incertidumbre (como los intervalos de confianza).
* No repita en el texto los datos de los cuadros o figuras, sino resalte o resuma las observaciones más importantes. No repita conceptos indicados en la metodología. Tampoco presente la misma información en cuadros y figuras. Exprese las unidades de medida de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (SI).
* Esta sección puede ser combinada con la Discusión (Resultados y Discusión).

**Discusión**

* Explique el significado de los resultados con el apoyo de referencias bibliográficas, así como sus implicancias en futuras investigaciones. Compare las observaciones realizadas con aquellas de otros estudios pertinentes. Enfatice en aspectos nuevos e importantes del estudio y en las conclusiones que se deriven de ellos. Discuta las implicancias teóricas o prácticas del estudio.
* Evite afirmaciones o conclusiones insuficientemente avaladas por los datos o con resultados sin soporte estadístico. No repita los datos e información presentada en las secciones previas. No haga afirmaciones sobre costos o beneficios económicos, salvo que en el trabajo se incluyan datos y análisis económicos.

**Conclusiones**

* Presente en forma muy breve (1-2 líneas) los principales hallazgos y planteamientos que fueran producto del estudio. Use viñetas si se tiene varias conclusiones.
* Evite conclusiones y opiniones personales que no estén respaldadas por los datos presentados. La sugerencia de continuar investigando sobre el tema no es una conclusión.

**Agradecimientos**

* De haber, irán como pie de página en la página inicial.
* Se reconoce la ayuda de personas e instituciones que aportaron significativamente al desarrollo de la investigación, así como la entidad que financió el estudio.

**Literatura Citada**

* Emplee las recomendaciones del Scientific Style and Format: The CBE Manual for Authors, Editors, and Publishers, 6th edition (1994) con el sistema de nombre-año (CBE, Council of Biology Editors).
* Numere las referencias citadas en el texto y preséntelas en orden alfabético. Si tiene dos o más referencias de los mismos autores se ordenan por año de publicación; si estos están publicados en el mismo año se ordenan por orden alfabético de los títulos de los artículos, agregando un sufijo al año de publicación (por ejemplo, 2005a, 2005b); y si tiene dos o más referencias del mismo año de publicación y con tres o más autores, donde el primer autor es el mismo, se les agrega el sufijo al año de publicación como en el caso anterior.
* Limite el número de referencias a las más pertinentes o de mayor actualidad.
* Sólo la primera palabra y los nombres propios en los títulos de las publicaciones van en mayúscula.
* Evite citar resúmenes y literatura de publicaciones que no sean científicas.

*a) Artículos de revistas científicas*

Voge JL, Wheaton JE. 2007. Effects of immunization against two inhibin antigens on daily sperm production and hormone concentrations in ram lambs. J Anim Sci 85: 3249-3255.

Shen HM, Zhang QF. 1994. Risk assessment of nickel carcinogenicity and occupational lung cancer. Environ Health Perspect 102 (Suppl.1): 275-282.

 [OPS] Organización Panamericana de la Salud. 1991. La situación del cólera en las Américas. Organización Panamericana de la Salud. Bol Epidemiol 12: 1-4.

*b) Libros*

Arthur GH, Noakes DE, Pearson H. 1991. Reproducción y obstetricia veterinaria. 6ª ed. Madrid: McGraw-Hill. 150 p.

*c) Capítulos de libro*

Sumar J. 2002. Llamas y alpacas. En: Hafez ESE, Hafez B, eds. Reproducción e inseminación artificial en animales. 7ª ed. México: McGraw Hill. p 224-242.

*d) Resúmenes de congresos o reuniones*

Argenti P, Ly J, Espinoza F. 2007. Evaluación del efecto de secuestrantes en el control de micotoxinas en alimentos para cerdos en crecimiento. En: XX Reunión ALPA. Cusco: Asociación Latinoamericana de Producción Animal.

*e) Tesis*

Chacón J. 2005. Detección de animales portadores del virus de la diarrea viral bovina en un establo vacunado y en otro sin vacunar del valle de Lima. Tesis de Médico Veterinario. Lima: Univ. Nac. Mayor de San Marcos. 48 p.

*f) Informe científico o técnico*

[OMS] Organización Mundial de la Salud. 1994. Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: nuevas esferas de investigación. Ginebra: OMS. Serie de Informes Técnicos. 841 p.

*g) Material electrónico en CD ROM*

Best CH. 2003. Bases fisiológicas de la práctica médica [CD-ROM]. 13ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana. 356 p.

*h) Artículo de artículo en revista de Internet*

Aparicio-Acosta FM. 2000. Universidad y sociedad en los albores del 2000. Relieve 6 [Internet], [28 noviembre 2007]. Disponible en: [http://www.uv.es/RELIEVE/v6n2/ RELIEVEv6n2\_3.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v6n2/%20RELIEVEv6n2_3.htm)

*i) Sitio Web*

Portal Agrario. 2007. Lima: Ministerio de Agricultura. [Internet], [12 agosto 2007]. Disponible en: <http://www.minag.gob.pe/>

**Cuadros**

* Los cuadros debe haber sido citados en el texto. Se presentan en páginas individuales, en posición vertical, y al final de la sección donde fueron citados.
* El título en la parte superior comienza con la palabra “Cuadro”, seguida del número que le corresponda. Va en minúsculas con excepción de los nombres propios y acrónimos. No lleva puntuación al final del título.
* Cada columna debe ser identificada y sólo la primera letra del encabezado va en mayúscula. Las explicaciones se colocan como notas al pie.
* Los cuadros sólo llevan líneas horizontales en el encabezado y en el pie. No llevan líneas verticales.
* Identifique las medidas estadísticas de variación, tales como la desviación estándar o el error estándar de la media.

**Figuras**

* Las figuras incluyen gráficos, fotografías, imágenes, mapas y diagramas. Deben ser citadas en el texto. Se presentan en páginas individuales, y al final de la sección donde fueron citados.
* El título y la leyenda se colocan en la parte inferior de cada figura. El título comienza con la palabra “Figura”, seguida del número que le corresponda. Va en minúsculas, a excepción de los nombres propios y acrónimos. Los símbolos, flechas, números o letras en las figuras tienen que ser claros y legibles, e identificar su significado en la leyenda.
* Las líneas, barras y símbolos deben ser en color negro.
* Los ejes deben tener un descriptor y una unidad, separados por una coma.
* Las microfotografías deben especificar la escala y, de ser necesario, el método de tinción empleado.
* Si dos o más figuras (gráficos, fotografías, etc.) se presentan en forma conjunta, deben colocarse en forma alineada y debidamente identificadas (1a, 1b, 1c, etc.).
* Si la figura ha sido previamente publicada (a excepción de documentos de dominio público), cite la fuente original al final de la leyenda.
* Las fotografías, mapas e ilustraciones deben ser de alta resolución y adjuntarse en forma electrónica en formato jpg o bmp.
* Figuras en color serán publicadas si el tema lo amerita; sin embargo, se podrá solicitar al autor el costo de impresión.

**Unidades de medida**

* Todos los valores de parámetros hematológicos y bioquímicos se presentan en unidades del sistema métrico decimal, de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
* Las medidas de longitud, talla, peso y volumen se expresan en unidades métricas (metro, kilogramo, litro) o sus múltiplos decimales.
* Las temperaturas se expresan en grados Celsius y las presiones arteriales en milímetros de mercurio. En la centrifugación, se usa gravedades (g) y no revoluciones por minuto (rpm).
* En los valores numéricos, el punto señala la separación entre los números enteros y las fracciones (ejemplo: 3.45). Se usa la coma para separar números con más de tres dígitos (ejemplo; 1,234.5). Se coloca el 0 a la izquierda del punto en números menores de uno (0.3).
* No comience una frase con un número. Utilice otra expresión o deletree el número y la unidad que le corresponde.
* Al hacer referencia a porcentajes, el símbolo se coloca junto al número sin espacio en blanco entre ellos (85%).
* Cada vez que se mencione un número inferior a 10 y que no vaya seguido de una unidad de medida, éste debe deletrearse (ejemplo: cuatro animales, 14 dietas, dos épocas, etc.). Si se menciona una serie de elementos semejantes que incluyen números mayores y menores de 10, todos se colocan en caracteres numéricos.

**Abreviaturas y símbolos**

* Utilice únicamente abreviaturas estándares. Las abreviaturas de las unidades de medida se usan cuando van inmediatamente después de un número. Evite las abreviaturas en el título y en el resumen.
* Al emplear una abreviatura en el texto por primera vez, irá entre paréntesis precedida del término completo, salvo si se trata de una unidad de medida común.
* El resumen, así como cada cuadro y figura, debe entenderse en forma independiente, de modo que las abreviaturas usadas deben ser definidas en extenso en cada caso.
* Todas las abreviaturas de las unidades de medidas se escriben en singular, aunque se refieran a un plural (ejemplo, sem, no sems; kcal, no kcls; kg, no kgs).
* Términos latinos como *in vivo*, *in vitro*, *in situ*, *a priori*, *ad limitum* deben escribirse en cursiva.
* El uso de “y/o” no está permitido. Usar la más adecuada o cambiar de expresión.
* Usar el sistema de 24 horas al referirse al tiempo (Ejemplo: 14:10 en vez de 2.10 p.m.).

**Citas bibliográficas en el texto**

* En las citaciones en el texto, indique el concepto y coloque el autor entre paréntesis (Smith, 2005) o indicando que determinado autor señala un concepto [según Jones (1975) se obtiene mayores ganancias de peso …]
* Si se incluyen dos o más citas dentro de una misma frase, las citas se arreglan en orden cronológico. Si tienen el mismo año de publicación se arreglan en orden alfabético. Si el mismo autor tiene varias publicaciones con distintas fechas se cita con el apellido del autor seguido de los años de las publicaciones.

(Rodríguez *et al*., 1999; Pérez y Velásquez, 2001; Robinson, 2006)

(Ball, 2004; Smith, 2004)

(Jiménez y Chávez, 2002, 2004)

* Si la referencia tiene uno o dos autores, la cita contiene el (los) apellido(s) y el año de publicación. Si tiene tres o más autores, se cita sólo con el apellido del primer autor seguido de *et al.* y el año de publicación. Si los autores tienen el mismo apellido se incluyen las iniciales.

 1 autor: García (2004)

 2 autores: Vega y Otero (2001)

 3 ó más autores: Pastor *et al.* (1999)

 Apellido similar: Rojas, T. y Rojas, C. (1998)

* Si la referencia es de una institución se prefiere usar el nombre abreviado en el texto. Sin embargo, si se le cita pocas veces, puede usarse el nombre en extenso.

 El número de alpacas en el país es de 3´192,870 (MINAG, 2005).

 El número de alpacas en el país es de 3´192,870 (Ministerio de Agricultura, 2005).

* La información sobre estudios no publicados se cita en el texto como "observaciones no publicadas" o “datos no publicados” y se coloca el nombre de la persona. La referencia no se incluye en Literatura Citada.

 (J. Alva, datos no publicados)

* Información verbal se cita como "comunicación personal". Se incluye el nombre de la persona y la ciudad donde ocurrió, pero la referencia no se coloca en Literatura Citada.

 (J. Sifuentes, Bogotá, comunicación personal)

**Presentación del Manuscrito a la RIVEP**

* En caso de usar el correo postal o de entrega personal, presente dos copias impresas del manuscrito en papel Bond A4 (Las figuras que deban ir a color deberán ser impresas en color) y un diskette o CD debidamente rotulado, conteniendo el trabajo en un archivo de Word y las fotografías, mapas e ilustraciones en formato jpg o bmp.
* Los artículos pueden, alternativamente, enviarse por correo electrónico a: rivep@unmsm.edu.pe En ambos casos, el autor responsable de la correspondencia del trabajo recibirá, vía correo electrónico, una acusación de la recepción del manuscrito.
* La RIVEP no cobra costos de impresión a los autores.

**Proceso de Revisión**

* El Editor de la RIVEP verificará que el tema del manuscrito se circunscriba a la temática de la revista y que el formato del documento se encuadre dentro de las especificaciones solicitadas a los autores.
* Los trabajos que cumplan con estos requisitos serán derivados al Comité Editorial para su revisión técnica.
* Los revisores mantienen la confidencialidad del contenido del manuscrito, realizan una revisión profesional al documento y preparan su informe con comentarios y sugerencias en forma clara y precisa.
* El Editor, una vez terminado el proceso de revisión, envía a los autores una notificación indicando: a) la aceptación del trabajo para su publicación, b) la aceptación sujeta a correcciones sugeridas por los revisores, o c) el rechazo de publicación.
* Los autores cuyos trabajos sean sujeto de correcciones deberán resolverlas y devolver una carta aceptando las sugerencias, presentando las modificaciones o justificando las razones para no modificar.
* El Editor, en base a la respuesta de los autores, aprobará o rechazará el manuscrito y le comunicará la decisión final a los autores. Así mismo, enviará una carta electrónica a los autores de trabajos indicando las razones correspondientes.